endi
ELNUEVODIA.COM
viernes, 11 de diciembre de 2015

TRIBUNA INVITADA

por *Yesmín M. Valdivieso*

Voluntad para mejorar el Gobierno (Parte II)

Nuevamente Puerto Rico se ve inmerso en escándalos de corrupción que estremecen la fibra más íntima de los ciudadanos honrados. La corrupción, el egoísmo, la avaricia, el querer tener, el amor al poder no nos permite echar a Puerto Rico adelante.

Podemos mencionar las decenas de leyes y reglamentos que deberían desalentar los actos de corrupción; y enumerar las medidas de control que los distintos gobiernos han tomado. Pero de tiempo en tiempo se dan casos tan graves de extorsión, soborno y fraude, entre otros.

Vemos también en nuestras auditorías un patrón de situaciones que se repiten, tales como: malas decisiones administrativas, negligencia, pobre ejecución, ignorancia de las leyes, falta de supervisión… Estas acciones, aunque se perciban pequeñas, minan la buena administración pública y la confianza en las instituciones.

A veces nos preguntamos para qué necesitamos tantos coliseos y centros de convenciones en cada municipio. Casos como el coliseo municipal abandonado que costó $20 millones, o los programas informáticos que costaron $80 millones y sólo se completó el 25%, son ejemplos de la crasa falta de prioridades en las decisiones fiscales y administrativas.

¡Todos queremos que Puerto Rico sea un mejor lugar para vivir! Debemos tomar en serio la enorme responsabilidad en la formación del carácter de nuestros niños, jóvenes y adultos… en la familia, la escuela, y en los ámbitos religiosos, deportivos y sociales. Una persona honrada, un ciudadano íntegro y un servidor público comprometido son el antídoto contra la corrupción.

Si los funcionarios y administradores cumplieran las recomendaciones de los Informes del Contralor, y se responsabilizaran por todo aquello que ocurre en sus organizaciones, si ponen el interés público por encima de cualquier consideración política o personal, disminuiría enormemente la pérdida de fondos públicos y tendríamos un gobierno con capacidad de afrontar sus compromisos fiscales y prestar los servicios necesarios.

Es necesario otorgarle al Departamento de Justicia, a la Oficina de Ética Gubernamental, a nuestra Oficina y a toda entidad fiscalizadora los recursos necesarios para intervenir con estos casos. La Contraloría tiene actualmente 27 colaboraciones con las agencias fiscalizadoras tanto locales como federales y seguiremos a paso firme –todos a uno- para combatir la corrupción y darle solidez a la administración pública en Puerto Rico.